

**SOLICITUD DE RESERVA DE INSTALACION MUNICIPAL
PARA CELEBRACIÓN DE BODA CIVIL
COD. EXP.: AL-MTR**

SOLICITANTE

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

e-Mail:

Teléfono:

Teléfono Móvil:

En nombre propio.

En representación de:

Nombre y apellidos / Razón social:

D.N.I. / C.I.F.:

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

e-Mail:

Teléfono:

Teléfono Móvil:

DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

Notificación por correo ordinario:

Domicilio:

Código Postal: Localidad:

Provincia:

SOLICITA:

El uso de la siguiente instalación municipal (Marcar la que proceda)

SALÓN DE PLENOS

SALA CULTURAL ERMITA DE LA CONCEPCIÓN

CASA SANTA

Para la celebración de Boda Civil el Día

, a las

horas de:

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

Nombre y apellidos:

D.N.I.:

AUTORIZACIONES

AUTORIZO al Ayuntamiento de Calahorra a la obtención de la información necesaria para la resolución de esta solicitud de las diferentes Administraciones Públicas.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA Y ADJUNTADA

Fotocopia **DNI** de los contrayentes

Fotocopia **DNI** de 2 personas, mayores de edad, que actuarán el día del enlace en calidad de testigos.

Justificante de pago.

NECESIDADES TÉCNICAS:

OTROS:

Calahorra,

EL SOLICITANTE

INSTRUCCIONES

Ordenanza de utilización privativa de instalaciones culturales y otras dependencias del Ayuntamiento de Calahorra.

BOR de 19 de agosto de 2016

CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTALACIONES				
INSTALACIÓN	Previsión núm. Asistentes Aforo	Horario	Cuota Tributaria	Necesidades Técnicas
SALÓN DE PLENOS	Inferior a 40 personas	- Lunes a Viernes, laborales, en horario de mañana hasta las 14 horas. - Sábados, en horario de mañana hasta las 14 horas.	- Gratuito - 33,00 €	
SALA CULTURAL ERMITA DE LA CONCEPCIÓN	Aforo 140 personas	- Lunes a Viernes, laborales, en horario de 8 a 14 horas. - Sábados, en horario de mañana hasta las 14 horas.	- 50,00 € - 50,00 €	La Sala se abrirá como máximo una hora antes de la fijada para la ceremonia, a fin de facilitar la ornamentación, colocación de cámaras, etc., necesidades que habrán sido explicadas en el apartado "Necesidades técnicas".
CASA SANTA	Aforo 106 personas	- Sábados de marzo a septiembre de 11 a 13 horas - Fuera de estos horarios y fechas, según disponibilidad	- 50 €	